

Certificación de SINAES reconoce la calidad y mejoramiento continuo

Carrera de Derecho de la UCR obtiene la acreditación

23 JUN 2015 Sociedad



Con más de 2000 estudiantes y más de 200 docentes, la Facultad de Derecho de la UCR es el centro de enseñanza del Derecho más importante de Costa Rica (foto Archivo ODI).

La carrera de Derecho en la sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica recibió la noticia de que ha sido acreditada por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). Esta es la culminación de un proceso de mejoramiento continuo que inició en 2013, con la redacción y puesta en marcha del Plan Especial de Mejoras (PEM).

La acreditación llega en un momento en el que el tema de la calidad se discute más que nunca. Según datos del Colegio de Abogados, solamente un 29% de los nuevos abogados graduados en Costa Rica entre noviembre 2014 y abril 2015 lograron aprobar el examen de deontología jurídica. Por otra parte, el 43% de los profesionales suspendidos, es por causa de desconocimiento del Derecho.

Por esta razón, el Colegio de Abogados ha abierto el debate sobre la necesidad de garantizar la calidad de la formación. **Con la Acreditación de SINAES, la <u>Facultad de</u>**<u>Derecho</u> de la UCR demuestra su compromiso con la calidad y el mejoramiento continuo.



Además de la calidad académica, la formación humanista es el sello que distingue a los abogados que se forman en la Facultad de Derecho de la Universiad de Costa Rica (foto Archivo ODI).

El proceso de acreditación

La Facultad recibió en febrero a un par evaluador que comprobó el avance de este plan. El Dr. Juan Carlos Sainz Borgo, docente de la Universidad para la Paz, departió con estudiantes, personal administrativo y profesores. Durante su visita, el académico presenció lecciones del ciclo de verano y fiscalizó los servicios que ofrece la Facultad a sus estudiantes, como la <u>biblioteca</u> y el sistema de matrícula.

Entre las actividades del PEM que se han puesto en práctica están la reorganización administrativa y financiera de la Facultad, el mejoramiento del sistema de profesores consejeros, la reflexión sobre la revisión curricular y los primeros ejercicios de capacitación docente. Es casi cuatro meses después de la evaluación, que llegan los resultados.

"Es la coronación de una meta largamente acariciada por la Facultad de Derecho, en un proceso de casi 20 años de discusión, análisis y autoevaluación", afirma el Dr. Alfredo Chirino, decano de la Facultad. "Representa el esfuerzo sobre todo de muchos estudiantes, profesores y administradores que se comprometieron a través de la Comisión de Acreditación y el Área de Gestión de la Calidad".



La Biblioteca de Derecho es el Centro de Información Jurídica más antiguo y grande de nuestro país; en ella se encuentran una variedad de colecciones de gran valor (foto Archivo ODI).

Los siguientes pasos

El Decano resaltó la necesidad de continuar un proceso de autoevaluación constante, con la meta de "que la gestión de calidad esté transversalmente en todas las actividades de la Facultad de Derecho".

También la Dra. Marlen León, directora del Área de Gestión de la Calidad señaló que, aun con la Acreditación, el camino sigue: "Tenemos que decidir si nos vamos a reacreditar, a nivel nacional o internacional, y vamos a continuar con las actividades de mejora que hemos programado hasta ahora y todas aquellas que aún nos hacen falta", explicó.

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior se fundó en 1999, con el fin de fiscalizar la calidad de las carreras universitarias. A partir de junio de 2014, la ley 8798 estableció que el Servicio Civil debe dar 5 puntos adicionales a los profesionales egresados de carreras acreditadas, con lo que mejoran sus posibilidades de obtener un empleo en el sector público.

La certificación de calidad que se otorga a esta carrera aplica, por el momento a la sede Rodrigo Facio. El recinto de Liberia se ha unido al proceso y se encuentra realizando su proceso de pre-evaluabilidad, mientras que la carrera de Derecho en la Sede de Occidente se prepara para iniciar el proceso.



El plan de estudios vigente de bachillerato y licenciatura ende la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica consta de 12 semestres y 77 materias.

Irene Guzmán Ferreto Encargada de comunicación Facultad de Derecho

<u>Katzy O`neal Coto</u>
Periodista Oficina de Divulgación e Información <u>katzy.oneal@ucr.ac.cr</u>

Etiquetas: acreditacion, calidad, sinaes, alfredo chirino, .